

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Asuntos Sociales

20

RESOLUCIÓN de 3 de julio de 2012, por la que se hace público declarar desierta la licitación del contrato de gestión de servicio público denominado: “Gestión de un centro de atención integral de mujeres, junto con sus hijos/as menores, que desean abandonar el ejercicio de la prostitución y/o víctimas de las redes de trata de personas con fines de explotación sexual en la Comunidad de Madrid”.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Consejería de Asuntos Sociales.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación de la Secretaría General Técnica.
- c) Número de expediente: 34/2012.
- d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”:

— <http://www.madrid.org/contratospublicos>

2. Objeto del contrato: El contrato tiene por objeto la prestación de un servicio de acogida y atención integral de mujeres solas o acompañadas de sus hijos/as menores que desean abandonar el ejercicio de la prostitución y/o víctimas de las redes de trata de personas con fines de explotación sexual en la Comunidad de Madrid.

- a) Tipo: Gestión de servicio público.
- b) Lote: No.
- c) CPV: 85311000-2.
- d) Acuerdo marco (si procede): No.
- e) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
- f) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 4 de junio de 2012 (número 132).

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: abierto, con pluralidad de criterios.

4. Valor estimado del contrato: 1.288.101,12 euros.

5. Presupuesto base de licitación:

- Importe neto: 154.232,40 euros.
- IVA 8 por 100: 12.338,59 euros.
- Importe total: 166.570,99 euros.

6. Declarar desierta la licitación: Con fecha 28 de junio de 2012, al no haberse presentado ninguna proposición a la referida licitación.

Madrid, a 3 de julio de 2012.—El Secretario General Técnico, Juan Melgar Fernández de Henestrosa.

(03/26.097/12)